

Quito, 01 de marzo de 2020

Señores Socios

**UNION SPECIAL ECUADOR USCL CIA. LTDA.**

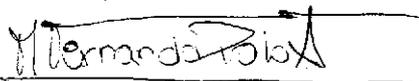
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **UNION SPECIAL ECUADOR USCL CIA. LTDA.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018; y, en cumplimiento con la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes a la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido regular.
2. La compañía no ha tenido un movimiento en el año 2019, nos se lograron concretar algunos negocios, sin embargo, esperamos que el próximo año podamos empezar con las operaciones normales de la compañía según consta en su estatuto de Constitución.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Durante el ejercicio económico 2019 no han sucedido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Esperamos que el próximo año se realicen importantes negociaciones que incrementen el volumen de ingresos y podamos contratar al menos 1 persona que colabore con la empresa

Saludos,



María Fernanda Polo

Gerente General

**UNION SPECIAL ECUADOR USCL CIA. LTDA.**